

Escuela Primaria Pine Grove

CONVENIO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

2026-2027

La información contenida en este manual está sujeta a cambios debido a la fecha de presentación de la impresión o al cambio en la política.

Escuela Primaria Pine Grove

CONVENIO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

La Escuela Primaria Pine Grove y los padres de los alumnos que participan en actividades, servicios y programas fundados por el Título I, Parte A de La Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños participantes), están de acuerdo que este convenio se explica cómo los padres, el personal de la escuela y los alumnos compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico del alumno y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una alianza que ayudará a los niños alcanzar los altos estándares del Estado. Este convenio entre la escuela y los padres entra en vigor para el año escolar 2025-2026.

DISPOSICIONES REQUERIDAS DEL CONVENIO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

Responsabilidades de la Escuela

La Escuela Primaria Pine Grove se encargará de:

1. Proveer un currículo y una enseñanza de alta calidad en un ambiente de aprendizaje propicio y eficaz que permita a los niños participantes cumplir los estándares del rendimiento académico del Estado como sigue:

- Contratar personal altamente cualificado
- Considerar la proporción de niños por maestro
- Proporcionar un horario eficaz que impulse la instrucción
- Construir un sólido programa de maestros-mentores
- Garantizar que el entorno físico sea seguro
- Seguir el currículo/guías de ritmo estatales y locales durante la planificación colaborativa

2. Llevar a cabo conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) en las cuales se discutirá este convenio relacionado con el rendimiento individual de cada niño. En concreto, las siguientes conferencias se llevarán a cabo:

**Todos los maestros deben tener una conferencia de padres y maestros con los padres de cada alumno durante el año escolar. La documentación de la conferencia debe mantenerse en archivo.*

POR FAVOR LEA AMBOS LADOS DEL PACTO ANTES DE FIRMAR

Por favor, firme y devuelva esta página de firma.

Firma del representante escolar: _____ Fecha: _____

Firma de los padres: _____ Fecha: _____

Firma del alumno: _____ Fecha: _____



BALDWIN COUNTY PUBLIC SCHOOLS
Building Excellence

**Plan de Participación de Padres y Familias de la Junta de Educación del
Condado de Baldwin 2026-2027**

Las Escuelas Públicas del Condado de Baldwin cuentan con 32 centros que han sido designados como centros del Programa Escolar Título I para el curso escolar 2026-2027. El Programa Título I es un programa federal que ofrece oportunidades para que los niños adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para cumplir con exigentes estándares estatales de contenido. Los fondos y recursos del Título I se distribuyen a las escuelas donde las necesidades son mayores, en cantidades suficientes para marcar la diferencia en la mejora de la enseñanza. El Título I coordina los servicios con otros servicios educativos y, en la medida de lo posible, con programas de salud y servicios sociales. El siguiente plan describe el compromiso de las Escuelas Públicas del Condado de Baldwin para desarrollar capacidades e implicar a las familias en la educación y el bienestar de sus hijos, y equipar a las Escuelas del Título I para alcanzar los objetivos de rendimiento académico del distrito y de los estudiantes.

Componentes de un Programa Escolar

- Se realiza una evaluación integral de las necesidades de toda la escuela utilizando una variedad de datos.
- Se establecen estrategias de reforma escolar para ofrecer oportunidades a todos los niños de cumplir con los estándares de rendimiento del estado.
- La enseñanza la imparte personal debidamente certificado.
- El desarrollo profesional se lleva a cabo a lo largo del curso escolar para apoyar a la administración y al profesorado mediante estrategias basadas en la evidencia en los ámbitos académico, socioemocional y de la participación de padres y familias.
- Se realizan actividades de Participación de Padres y Familias para aumentar la participación de los padres.
- Se incluyen planes para proporcionar asistencia de transición desde preescolar hasta primaria, desde primaria hasta secundaria y desde secundaria hasta bachillerato.
- Se ofrecen servicios de apoyo y asistencia académica adicional para garantizar que los estudiantes dominen los estándares académicos y/o cumplan con los requisitos académicos en los exámenes estatales.
- Evaluación del Programa Título I mediante la administración de una encuesta anual a padres y familias. Esta encuesta se realiza en la primavera de cada año y los datos se utilizan para evaluar la efectividad global del Programa Título I, incluyendo la participación de padres y familias.

Participación Parental y Familiar

- La participación de padres y familias es una parte integral del programa Título I. Una conexión sólida entre el hogar y la escuela es un elemento clave para el éxito estudiantil. Se anima a los padres a convertirse en socios del colegio de sus hijos y a participar activamente en todos los aspectos del proceso del programa Título I, desde la redacción de los planes hasta la implementación y evaluación.
- Los materiales, estrategias y ayuda de los profesores están disponibles para todos los padres de estudiantes que asisten a un colegio Title I. Además, hay oportunidades para la participación activa de los padres, incluyendo, pero no limitándose a, jornada de puertas abiertas, talleres para padres, acuerdos entre colegios y padres, comités de mejora escolar, reuniones para padres, boletines mensuales y más.
- El distrito y las escuelas ofrecen ayuda a padres y familias para comprender temas como: estándares académicos estatales, evaluaciones estatales y locales, requisitos del Título I y estrategias para monitorizar el progreso de su hijo (portal para padres, informes de progreso y boletines de notas).
- La Guía Federal del Título I exige que las escuelas utilicen una parte de sus fondos del Título I para apoyar la participación de familias. Se anima a los padres a contactar con el director para cualquier comentario o sugerencia sobre el Plan de Participación Familiar y Participación Comunitaria del colegio o sobre cómo el colegio puede mejorar.
- El distrito y las escuelas trabajan para eliminar las barreras que puedan dificultar la participación de padres y familias en las actividades del distrito y del colegio.
- El distrito y las escuelas ofrecen opciones para la interacción con los padres a través de la interacción presencial o mediante tecnología y mediante horarios flexibles de reuniones.
- La comunicación con padres y familias se apoya mediante diversos métodos (por ejemplo, llamadas telefónicas, correos electrónicos, sistema automático de teléfono/mensajes, página web del colegio y web del distrito).

Política de Participación de Padres y Familias y Pacto entre Escuelas y Padres

- Cada colegio Title I recibe aportaciones de los padres para el desarrollo de una política de participación de padres y familia, así como un pacto entre la escuela y los padres.
- La política de participación de padres y familias explica cómo el colegio planea trabajar con ellos para revisar y mejorar los programas para padres y cómo pueden participar en la planificación de estos programas.